

que rindieron los arquitectos sobre el completo azolve de caños y acequias, que hacían temer una inundación próxima en la ciudad. (1)

Empero, el peligro que se temía no sobrevino entonces. Queda sólo noticia de que la ciudad sufrió inundación parcial hacia los rumbos del Poniente y Norte. Frente á la Ciudadela había un gran depósito de agua, y sus fosos estaban completamente llenos. En el camino de Chapultepec, los presos que hacían las obras de reparaciones tuvieron que cortar la acequia llamada de Espinosa, para evitar que sus aguas se desbordaran sobre la ciudad. El convento de San Fernando, callejón de San Hipólito, plazuela de Santa Clarita, potrero de D. Cosme Llano y siguientes hasta los Angeles, se inundaron completamente, amenazando ruina las casas de estos sitios, por ser en su mayoría de adobe. En el mes de Octubre todavía era imposible celebrar el culto en el templo de San Fernando, y hubo que poner los confesonarios en los claustros del Colegio, á cuyo fin se cubrió el piso de ellos con petates. (2) En el interior del templo de los Angeles subió el agua más de vara y media, como lo indicaba una señal que allí se puso y que decía: «Hasta aquí llegó la inundación en 1819.»

No obstante la prudencia y sigilo del virrey Apodaca, el temor de la inundación que amenazaba á la ciudad y la escasez de maíz alarmó á los habitantes. Por fortuna, las diligencias llevadas á cabo por autoridades y subalternos, entre las que se distinguió la clase militar y los prisioneros que fueron los trabajadores en las obras, calmaron los ánimos. El mismo virrey, no satisfecho de haber desplegado sin igual celo, de su peculio compró maíz para socorrer á los necesitados, y por medio del Tribunal del Consulado proveyóse de fondos para conducir dicha semilla hasta de los valles lejanos de Huamantla y San Andrés Chalchicomula.

La piedad, en aquella época, desplegó como siempre sus alas para proteger y consolar á los tímidos, y la circunstancia de no haber arrancado el agua de su sitio el adobe en que está pintada la virgen de los Angeles, y la de haber quedado incólume en medio de la inundación la Colegiata de Guadalupe, aumentaron los cultos

(1) *Cuadro Histórico*, por el LIC. BUSTAMANTE, tomo V, carta 3ª de la primera edición.

(2) Archivo Nacional, *Desagüe*, tomo XLIII.

por las dos imágenes, á tal grado, que según carta dirigida por el virrey al ministro de Gracia y Justicia, pasaron de ciento ochenta mil personas las que concurrieron al Santuario de Guadalupe el 12 de Diciembre de aquel año de 1819, asistiendo á la ceremonia el propio virrey con la Audiencia y Cabildo secular, por ser fiesta de tabla, y se perpetuó la memoria de haberse salvado la ciudad de la inundación, mandando colocar el Ayuntamiento de México una inscripción latina en el interior del templo. (1)

Tranquilos los ánimos, pasaron más de ocho meses sin que se hiciera en las obras cosa digna de consignarse, hasta que en Agosto de 1820 intentóse que el Ayuntamiento las tuviera á su cargo; pero fuera de que tenía que distraer á uno de sus regidores para que se dedicara exclusivamente á este objeto, se encontró también que el Cabildo no podía encargarse de ellas, por varios artículos de la Constitución del año de 1812 que lo prohibían.

En virtud de esto fué nombrado para dirigir las obras del desagüe, D. Juan Sociats, subinspector del cuerpo de ingenieros facultativos de la Maestranza, quien al principio renunció el cargo con fecha 4 de Septiembre; pero al fin el 4 de Octubre de 1820 lo admitió, dando las gracias al virrey y á la Junta Provincial que lo había propuesto al saber que el Ayuntamiento no podía administrar los trabajos.

En Marzo de 1821 se mandaron librar al nuevo director 4,000 pesos para las obras de reparación y defensa que proyectó, pues debido al abandono que durante varios años había imperado, los derrumbes fueron frecuentes y los peligros futuros manifiestos; pero tal vez, ó no llegó á dársele la cantidad solicitada, ó nuevas obras fueron indispensables, pues con fecha 9 de Agosto de 1821 D. Juan Sociats dirigió oficio al virrey, encareciendo la urgente necesidad de emprender ciertas labores, y el daño que recibiría la ciudad de no ejecutarlas. El virrey se dirigió al Ayuntamiento para que nombrara una comisión de su seno á fin de practicar una vista de ojos á las obras, comisión que recayó y desempeñaron el regidor D. Alejandro Valdés y el síndico 2º Lic. D. Juan Francisco Azcárate,

(1) BUSTAMANTE, op. cit.

quienes en su informe respectivo indicaron qué obras había que hacer, y afirmaron que era falso lo que aseguraba Sociats de haber inminente peligro de inundación.

Estas fueron las últimas diligencias que emprendieron los comisionados por el virrey, pues en breve terminó el dominio español en México, y el 27 de Septiembre de 1821 entró á la ciudad D. Agustín de Iturbide, después de haber dado cima á la guerra gloriosa y prolongada que conquistó nuestra emancipación política.

Conseguida la independencia á costa de tanta lucha y de tanta sangre, el establecimiento del Gobierno nacional, la falta de organización en la hacienda pública, el desorden que siguió después en nuestras continuas y lamentables revoluciones intestinas, contribuyeron á que en el transcurso de muchos años nada de provecho se hiciera en las obras del desagüe, como nada tampoco se había ejecutado durante el período de la guerra de emancipación.

El Sr. Garay ha resumido en breves palabras la situación de las obras en aquella época: «Se perdieron las tradiciones, y los resortes gubernativos cesaron de obrar; la Constitución (1824) no estaba reglamentada y faltaban reglas para todo. A la falta de recursos materiales se agregaba la falta de recursos morales. No había quien obedeciera, porque no había quien mandara. El cielo fué piadoso entonces con esta pobre sociedad. Los lagos abandonados, los diques agrietados, parecían comprender la situación, y no abusaron; se conservaron dentro de sus límites. Se llegó hasta olvidar que en el Norte, por Nochistongo, existían guardas que tenían á su cargo el gran Tajo. Más tarde se nombró un administrador ó director de esa obra; era una plaza, verdadera canongía, que se daba á algun amigo, á algun viejo servidor de la Nación, que sin presupuestos ni fondos, tenía obligación de conservar expedita la corriente de Cuauhtitlan, removiendo los caídos que las corrientes no podían arrastrar. Ese trabajo generalmente lo hacia la gente de los pueblos, mandada por los alcaldes autoritativamente.»

Después del año de 1821, la dirección de las obras del desagüe, que en cerca de dos siglos había estado desempeñada, como hemos visto, por un oidor superintendente, vino en seguida á estar en 1823 bajo la inmediata vigilancia de la Diputación Provincial, que

nombró á uno de sus vocales, el célebre y entendido Dr. D. José María Luis Mora, para reconocer é informar relativamente al estado que en dicho año guardaban las obras. Mora practicó una concienzuda visita y presentó una interesante *Memoria* que corre impresa con su nombre, pero que redactó uno de sus más inteligentes y aprovechados discípulos, el Dr. D. José Bernardo Couto. La *Memoria*, modelo en su especie por la claridad y método con que está escrita, es una exposición circunstanciada de lo que se había ejecutado antes, y del estado en que se encontraban las obras el año de 1823: los trabajos que á juicio del informante deberían de emprenderse, y el riesgo que se corría de no hacerlos: la urgente necesidad de llevar á cabo el desagüe general principiado en el virreinato de Iturrigaray y abandonado durante la guerra de Independencia, y el estado de los fondos del desagüe, bienes que poseía y arbitrios á que podía acudir para realizar la empresa. Bien merecía tan docto estudio reimprimirse para salvarlo del olvido!

Lo indicado por el Sr. Dr. Mora quedó en proyecto, nada se hizo. Promulgada la Constitución Federal de 1824, erigidas las antiguas provincias de Nueva España en Estados libres y soberanos, estuvo bajo la jurisdicción del Estado de México el desagüe de Huehuetoca; pero nada de importancia se ejecutó en cerca de dos años, hasta que por decreto de 18 de Abril de 1826, expedido por el Congreso General, volvió á encargarse del desagüe el Gobierno federal, conviniéndose en que éste nombraría un comisionado y otro el Estado de México, para reconocer el canal é indicar si era útil su conservación; pero hasta 1832 nada se llevó á cabo.

La fuerte estación de lluvias de 1830, que recia y continua se mantuvo hasta el 18 de Septiembre del mismo año, causó no poca alarma, y como de costumbre, hizo temer una próxima inundación y despertó la actividad de las autoridades. Practicado un reconocimiento á las obras preservativas para las inundaciones del Valle, se hallaron en el más lamentable estado, á pesar de tantos años de labores y de grandes gastos erogados. El río de Cuauhtitlán estaba muy azolvado por la falta de limpieza, que ni el Gobierno había mandado hacer ni había obligado á que la hicieran los dueños de haciendas que con ello obtenían beneficio común. También el canal de Hue-

huetoca se halló con un azolve de ocho varas sobre el nivel necesario para el curso fácil de las aguas: las calzadas y albarradas en ruinas: las compuertas substituídas con céspedes; inutilizadas las presas.

Tal abandono de las obras, la necesidad urgente de las reparaciones, y el conseguir el desagüe general tan anhelado, inspiraron al entonces Secretario de Relaciones D. Lucas Alamán, bajo cuyo resorte estaba el desagüe, á dirigir patrióticas iniciativas al Congreso, que dieron por resultado varios decretos en que se ordenaba proseguir las obras, presentar proyectos y proporcionar recursos.

Alamán demostró con este motivo gran celo é ilustración. Presentó dos iniciativas al Congreso: una con fecha 5 de Enero de 1831 y otra con fecha 10 de Enero de 1832. En la primera propuso crear una oficina del desagüe á cargo de un director con 3,000 pesos anuales de sueldo y la planta de empleados necesaria, suprimiendo únicamente la plaza de arquitecto: los empleados no gozarían de montepío, pero sí podía el Gobierno concedérselo, siempre que hubieran prestado muchos años de servicios, ó que por algún accidente hubiesen quedado inutilizados en los trabajos; que los fondos del desagüe quedarían á disposición del director, quien rendiría cuenta de los gastos, y lo sería de todas las obras; pero las que ejecutara serían previos proyectos y planos presentados al Gobierno para su aprobación; que se obligara á los propietarios de tierras hicieran limpias de ríos, reposiciones de calzadas, presas, etc., siempre que les reportara algún beneficio; que para la ejecución de las obras se contratara un empréstito, y para los gastos urgentes que por lo pronto se necesitaba hacer, pedía se mandaran librar 40,000 pesos de los fondos de la Federación. En la segunda de las iniciativas propuso que se llevara á cabo un desagüe directo de las lagunas; que para conseguirlo se decretaran de gastos 50,000 pesos anuales hasta la conclusión de las obras; que los terrenos desecados fueran propiedad de la Nación, excepto los de particulares, quienes sin embargo pagarían un rédito de 5 por ciento, según la importancia de los beneficios que obtuviesen en sus terrenos con el desagüe, á juicio de peritos.

Para la ejecución de las obras inmediatas se nombró al coronel de ingenieros D. José Rincón, persona ilustrada y competente, quien procedió con positivo empeño y actividad al cumplimiento de su ta-

rea. No sólo le encomendó el Gobierno la labor de las obras materiales, sino que considerando la importancia científica é histórica del desagüe, lo comisionó para practicar nivelaciones, levantar planos y escribir una Historia crítica de las obras antiguas y modernas. El coronel Rincón hizo las nivelaciones y presentó planos, que mostrados al primer magistrado de la República, dispuso que se grabaran. El Gobierno ordenó se recogiesen y clasificasen en el Archivo Nacional los documentos y mapas que existían en la oficina del escribano del desagüe; pero la historia encomendada á Rincón, como la que se había mandado escribir en el siglo XVIII á Velázquez de León, quedó en proyecto, como quedaron también las obras decretadas por el Congreso á iniciativa de Alamán, no obstante haberse mandado librar por lo pronto 20,000 pesos para las obras más indispensables, y autorizar al Gobierno, con fecha 21 de Noviembre, el gasto de 50,000 pesos que se emplearían en profundizar el canal y reponer los bordes caídos.

Mas el ilustrado empeño del Secretario de Relaciones D. Lucas Alamán, y la actividad del director de las obras D. José Rincón se estrellaron una vez más en los años posteriores, en atención á que el Erario no proporcionaba el dinero decretado, y á que la tea de nuevas y continuas discordias intestinas todo lo incendiaba, sembrando la desolación y la anarquía.⁽¹⁾

Así pasaron los años, hasta que otra lamentable desgracia sobrevino al país en 1846 con la contienda norteamericana que trajo la invasión del territorio y ocupación de la capital. Para defensa de ésta, se ordenó inundar los terrenos situados al Oriente, y para obtenerlo se abrieron zanjas y sangrías por Mexicaltzinco, que vaciaron gran caudal de agua en las llanuras del Peñón.

Celebrada la paz, para reparar aquel daño que había sido necesario, aunque infructuoso, y con el objeto de evitar las inundaciones de las chinampas y de los pueblos situados al Sur de México, nombró el gobernador del Distrito Federal al ingeniero D. Francisco de Garay, á fin de que violentamente presentara un proyecto adecuado.

(1) *Memorias de la Secretaría de Relaciones* correspondientes á los años de 1831, 1832 y 1833, págs. 35, 38, 13 y siguientes.